

Expediente: 32/25

Carátula: VEGA JOSÉ ANTONIO C/ ARGÑARAZ CRISTIAN LEONEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS

Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES

Fecha Depósito: 24/03/2025 - 04:34

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20368705684 - VEGA, José Antonio-ACTOR

90000000000 - ARGÑARAZ, CRISTIAN LEONEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 32/25



H3080089090

JUICIO: VEGA JOSÉ ANTONIO c/ ARGÑARAZ CRISTIAN LEONEL s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 32/25. Documentos 1 CJM

En día de la fecha presentó a despacho e informo que el día 19/03/25 se presentó el Dr. Fernando David Quessa patrocinante MP 10064, quien presenta documentación original consistente en:

- 1- Un (1) Pagaré sin protesto (original) de fecha 31/10/2024 por el monto de \$1.200.000 en una (01) fs.
- 2- Un (1) Contrato de Mutuo entre el Sr. José Antonio Vega y la Sr. Cristian Argañaraz en dos (02) fs, de fecha 01/10/2024.

En este acto se procede a cotejar y certificar la documentación presentada digitalmente con el original que tengo a la vista y, se procede a su devolución al letrado, dejándose constancia que queda constituido como depositario judicial de la misma. Monteros, 21 de marzo de 2025. VMM, 32/25.
FDO.DRA MARÍA CAMILA GUERRA.COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 21/03/2025

Certificado digital:

CN=GUERRA Maria Camila, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27374963053

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.